



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15374

09/06/2020

37186

AUTOR/A: ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno, y concretamente la Vicepresidencia Segunda y el Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030, ha priorizado y priorizará siempre los objetivos y las metas establecidos en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible que contribuyan a mejorar las vidas de los españoles.

Dentro de esa priorización de la acción política del Gobierno alineada con la Agenda 2030, se incluye lo recogido en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 sobre Alianzas para lograr los Objetivos. En este sentido, el Gobierno, a través de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, mantiene un diálogo multiactor con las distintas Administraciones Públicas y con los distintos representantes de la sociedad civil y de los principales actores económicos.

Dicho diálogo y la colaboración al respecto se ha mantenido con las Comunidades Autónomas, tal y como se reflejó públicamente en el Informe de Progreso de 2019 de la Agenda 2030 en España. Cabe señalar que, desde el pasado mes de enero, el Gobierno ha mantenido conversaciones con las 17 Comunidades Autónomas y con las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, acerca de la implementación de la Agenda 2030 en España. De cara al Informe de Progreso de 2020 se ha realizado un diálogo continuo y fluido, para poder reflejar todos sus avances en este documento que actualmente está en fase de elaboración y que se hará público en las próximas semanas.

Madrid, 29 de julio de 2020